

Política Del Sur de California Para Resolver Inquietudes de Grupos y Miembros:

Revisiones / Aclaraciones *de la Política* que
fue aprobado por la Asamblea en 2016

Nota: Para conocer los antecedentes y el historial completo
de la política, consulte PowerPoint “*Historial / antecedentes
de políticas*” en scws-al-anon.org

Historial de revisiones / aclaraciones *de Políticas*

- Los delegados han presentado sus **inquietudes** con respecto a los grupos que no siguen nuestras Tradiciones / Principios a la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) desde 2005.
(Consulte [Historial de políticas/Antecedentes en Powerpoint](#) para obtener una lista de inquietudes)
- Las preocupaciones también incluyeron Áreas, Oficinas del Servicio de Información de Al-Anon (SIA) o Distritos que eliminan arbitrariamente grupos de sus directorios.
- Las áreas han pedido continuamente a la Junta de Síndicos de la Oficina de Servicio Mundial (OSM) que brinde orientación y apoyo.

Historial de revisiones/aclaraciones *de Políticas* (continuación)

Carta del Presidente de la Junta de la OSM, julio de 2018

Movimiento:

que la Junta de Fideicomisarios instruya al personal de la OSM a utilizar los criterios del Comité de Políticas presentados en la Conferencia de Servicio Mundial de 2012 para asegurar que un Área haya establecido una política justa y equilibrada de “No Remitir” y “Remitir”. Estos criterios permiten que la OSM apoye las decisiones de conciencia de grupo del Área “No Remitir” y elimine las reuniones de grupo de la lista de reuniones de la OSM. Los grupos que no sean referidos por la OSM permanecen activos y registrados.

Historial de revisiones/aclaraciones *de Políticas* (continuación)

Septiembre de 2018:

Tras la moción de julio de la Junta de Síndicos, el personal de la OSM desarrolló:

Recursos de desarrollo de políticas de publicación de listas de reuniones de área (materiales para ayudar a las áreas a desarrollar una política justa y equilibrada)

(se puede encontrar una copia en scws-al-anon.org)

Historial de revisiones/aclaraciones de Políticas (continuación)

El cargo de la OSM por los Recursos para el desarrollo de políticas era ...

“Desarrollar una lista de principios que las Áreas pueden usar al determinar que un grupo no se adhiere a las Doce Tradiciones, principios que los grupos pueden usar para remediar su falta de adhesión y principios que el Área puede utilizar para apoyar a los grupos a adherirse exitosamente a las Doce Tradiciones ”.

Historial de revisiones/aclaraciones *de Políticas* (continuación)

Septiembre de 2018: *La Política del sur de California para resolver inquietudes de grupos y miembros* se envió a la Oficina de Servicio Mundial para su revisión.

Julio de 2019: El Área recibió una respuesta de la OSM con respecto a nuestra *Política*. La OSM ofreció varias sugerencias para revisar y aclarar nuestra *Política*.

Historial de revisiones/aclaraciones de políticas (continuación)

El Área revisó/aclaró *la Política* de 2016 en base a las recomendaciones de la OSM y el documento de la OSM, *Recursos para el desarrollo de políticas de publicación de listas de reuniones del área* (Materiales para apoyar a las Áreas en el desarrollo de una política justa y equilibrada).

¿Qué son las revisiones / aclaraciones?

1. **El rol del Representante de Distrito (DR) aclarado.** La República Dominicana participa activamente con el Grupo desde el comienzo del proceso, en lugar de comenzar con los 3 Oficiales de Área.
2. **Se agregaron múltiples oportunidades al proceso de diálogo y educación continuos con los miembros del Grupo.**
3. **Si no se logra la resolución,** asegura que un organismo de toma de decisiones más grande (Junta de Área) determinaría si un Grupo debe ser eliminado del directorio (en lugar de solo los 3 Oficiales de Área).

Marzo de 2020: La respuesta de la OSM a las revisiones fue positiva.

“Gracias nuevamente por su trabajo diligente y reflexivo para crear una *política* justa y equilibrada para abordar las violaciones grupales en curso de las Políticas de Al-Anon, las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio en el Área Sur de California. Nos complace informar que encontramos que *la Política* de SCWS se alinea con los principios expresados por la Fuerza de Pensamiento del Comité de Políticas de 2012, como se describe en el documento Recursos de desarrollo de políticas de publicación de listas de reuniones de área. Este paso vital le permite a la OSM comenzar a apoyar la decisión del Área de dejar de publicar información de reuniones para grupos que violen nuestras Tradiciones.”

La aprobación final de la OSM depende de dos acciones:

1. Aprobación de las revisiones / aclaraciones por la Junta de SCWS,
y
2. Aprobación de las revisiones / aclaraciones por la Asamblea.

La Junta de SCWS se reunió el 8 de marzo de 2020 y votó aprobar las revisiones / aclaraciones.

La Asamblea decidirá ahora si aceptar o rechazar las **revisiones/aclaraciones** a *la Política* de 2016.

Recordatorio...

En 2016, los RGs del Área votaron para aprobar *la Política*, y *la Política* está actualmente en vigor. Las preguntas/comentarios de hoy se refieren solo a las revisiones/aclaraciones a *la Política* de 2016 existente.